



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 001955-2018GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante la Resolución de Superintendencia N° 000204-2017-MIGRACIONES, se designó al señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, en el cargo de confianza de Gerente de Usuarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, se informa que el señor ARMANDO BENJAMÍN GARCÍA CHUNGA, realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Tumbes, los días 11 y 12 de julio del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones del despacho de dicha Gerencia, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar, al señor FIDEL HIDALGO SOLIS, Asesor del Despacho de la Superintendencia Nacional de Migraciones, las funciones del Despacho de la Gerencia de Usuarios, los días 11 y 12 de julio de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Artículo 2.-** Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

**Artículo 3.-** Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.